



**CENTRALES ELÉCTRICAS DEL NORTE DE SANTANDER S.A. E.S.P.  
SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO**

**FUNCIONES ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA CENS S.A. E.S.P.**

**CÓDIGO: DIN\_308\_DAE\_001**

**FECHA: 2024/05/30**

**VERSIÓN: 3.0**

DEPENDENCIA	TEMAS A CARGO	DESCRIPCIÓN (FUNCIÓN BÁSICA)
<b>Gerencia General</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Administración de la empresa</li> <li>• Comunicaciones</li> <li>• Identidad</li> </ul>	Planear, dirigir, organizar, coordinar, controlar y mejorar las operaciones propias de la empresa de acuerdo con su finalidad, objetivos, políticas, estatutos y reglamentos orientados hacia una eficiente prestación del servicio, así como la gestión de relaciones (comunicaciones e identidad).
<b>Asuntos Legales y Secretaría General</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Atención de Consejería legal</li> <li>• Pro-actividad Normativa</li> <li>• Atención de Procesos y Acciones Legales</li> <li>• Gobierno Corporativo</li> </ul>	Planear, dirigir y controlar las actividades de consejería legal, gobierno corporativo y atención de procesos y acciones legales, teniendo en cuenta el marco jurídico aplicable y los lineamientos establecidos por el Núcleo Corporativo del Grupo EPM, para asegurar el cumplimiento legal y la representación de los intereses generales de la organización.
<b>Auditoría</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Verificación Interna</li> <li>• Aseguramiento y Consulta</li> <li>• Modelo Control Interno</li> <li>• Interacción y cumplimiento de obligaciones con proveedores internos y externos de aseguramiento</li> </ul>	Planear, dirigir y controlar la actividad de Auditoría Interna, enmarcada en las actividades de aseguramiento y consulta, de acuerdo con los lineamientos establecidos por el Núcleo Corporativo del Grupo EPM, y el Estatuto de Auditoría Interna, con el fin de mejorar la eficacia de la gestión de riesgos, el control y el gobierno, para apoyar a la administración en el cumplimiento de los objetivos empresariales.
<b>Área Finanzas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Planeación Financiera</li> <li>• Análisis Financiero</li> <li>• Gestión Presupuestal</li> <li>• Riesgos</li> <li>• Seguros</li> <li>• Cumplimiento</li> <li>• Activos</li> <li>• Contabilidad</li> <li>• Costos</li> <li>• Tributaria</li> <li>• Tesorería (Recaudo, cuentas por pagar, financiación, flujo de caja)</li> <li>• Soporte ERP (Presupuesto, compras, cuentas por pagar y cobrar)</li> </ul>	Planear, dirigir y controlar las actividades relacionadas con la gestión financiera y la aplicación de las directrices definidas para la gestión de riesgos de la empresa, actuando en el marco de la normatividad vigente y los lineamientos establecidos por el Núcleo Corporativo del Grupo EPM, para garantizar confiabilidad y oportunidad de la información financiera y contable a los diferentes grupos de interés y organismos de control.
<b>Área Servicios Corporativos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Diseño y Desarrollo Organizacional</li> <li>• Desarrollo Humano</li> <li>• Administración del Talento Humano</li> <li>• Calidad de Vida</li> <li>• Estrategia y Arquitectura</li> <li>• Comunicaciones y Redes</li> <li>• Gestión de Información y Bases de Datos</li> <li>• Servidores</li> <li>• Soluciones Informáticas</li> <li>• Soluciones Infraestructura</li> <li>• Seguridad Digital</li> </ul>	Planear, dirigir y controlar las actividades asociadas a la gestión humana, el desarrollo de las personas, el diseño y desarrollo organizacional, la gestión del cambio y cultura, la calidad de vida, la seguridad y salud en el trabajo y las tecnologías de información, aplicando la normatividad vigente y las directrices establecidas por el núcleo corporativo del Grupo EPM, con el fin de prestar un adecuado servicio y asegurar el cumplimiento de los objetivos empresariales.
<b>Área Gestión Comercial</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Planeación Comercial</li> <li>• Mercadeo y Ofertas</li> <li>• Ventas</li> <li>• Canales de Atención</li> <li>• Atención de PQR's</li> <li>• Educación al Cliente y Gestión Social</li> <li>• Experiencia al Cliente</li> <li>• Compra de Energía</li> <li>• Transacciones T&amp;D</li> <li>• Facturación (liquidación, facturación, lectura, repartición, suspensión, corte, reconexión)</li> <li>• Gestión Cartera</li> </ul>	Planear, dirigir y controlar el desarrollo de las actividades comerciales de mercadeo, ventas, atención clientes, educación al cliente y gestión social, compra de energía, aseguramiento de ingresos y transacciones de T&D; de acuerdo con la normatividad aplicable, las necesidades del territorio y los lineamientos establecidos por el Núcleo Corporativo del Grupo EPM para garantizar una atención integral de las necesidades de los clientes.



**CENTRALES ELÉCTRICAS DEL NORTE DE SANTANDER S.A. E.S.P.  
SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO**

**CÓDIGO: DIN\_308\_DAE\_001**

**FUNCIONES ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA CENS S.A. E.S.P.**

**FECHA: 2024/05/30**

**VERSIÓN: 3.0**

DEPENDENCIA	TEMAS A CARGO	DESCRIPCIÓN (FUNCIÓN BÁSICA)
<b>Unidad Suministro y Soporte Administrativo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Gestión de Contratos y Proveedores</li> <li>• Gestión de Almacenes e Inventarios</li> <li>• Adquisición y Gestión Inmobiliaria</li> <li>• Gestión de Proyectos de Infraestructura Locativa</li> <li>• Mantenimiento de Instalaciones y Equipos</li> <li>• Administración de Instalaciones y Recursos Físicos</li> <li>• Gestión de la Seguridad Física</li> <li>• Prestación de Servicios de Transporte y Mantenimiento del Parque Automotor</li> <li>• Gestión de Servicios Documentales</li> <li>• Actualización de la Cartera Personal de los Trabajadores de CENS</li> </ul>	<p>Planear, dirigir y controlar las actividades de la cadena de suministro, los almacenes, la gestión del activo inmobiliario, la gestión de la seguridad física, prestación de servicios de transporte, mantenimiento del parque automotor, gestión de la cartera personal y la gestión de servicios documentales, aplicando la normativa vigente y los lineamientos establecidos por el núcleo corporativo, para garantizar la prestación del servicio.</p>
<b>Unidad Gestión Operativa</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Planeación Estratégica</li> <li>• Gestión del Rendimiento e Innovación</li> <li>• Planeación de Infraestructura</li> <li>• Responsabilidad Social Empresarial (RSE) y Sostenibilidad</li> <li>• Gestión Ambiental</li> <li>• Gestión Regulatoria</li> <li>• Calidad del Servicio</li> <li>• Calidad de la Potencia</li> <li>• Gestión de Información Técnica</li> <li>• Gestión de Información Análisis</li> <li>• Estudios, Control y Protecciones</li> <li>• Operación del Sistema</li> <li>• Operación Integrada</li> <li>• Automatización</li> <li>• Comunicaciones y Redes</li> <li>• Tecnologías de Operación</li> <li>• Telemedida</li> </ul>	<p>Planear, dirigir y controlar las actividades y recursos asociados a la planeación estratégica del negocio, la planeación de la infraestructura, la gestión del rendimiento, la gestión social y ambiental, la gestión regulatoria y la operación del Sistema de Transmisión y Distribución de Energía, aplicando la normativa vigente y las directrices establecidas por el Núcleo Corporativo del Grupo EPM, con el fin de asegurar el cumplimiento de los objetivos de la organización y el logro de la estrategia y propósito empresarial.</p>
<b>Unidad Proyectos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Gestión de proyectos de Infraestructura tipo P</li> <li>• Diseños, Estudios e Ingeniería</li> <li>• Normalización, Homologación y Especificaciones</li> <li>• Gestión de Activos</li> <li>• Ensayos y Calibraciones</li> <li>• Gestión de Activos</li> <li>• Mantenimiento Equipos</li> <li>• Administración de Elementos, Herramientas y Equipos</li> <li>• Revisión de Medidores de Energía Eléctrica.</li> </ul>	<p>Planear, dirigir y controlar las actividades en la gestión de proyectos de infraestructura, los estudios de ingeniería, los diseños detallados, los estándares técnicos, la normalización, la homologación e incorporación de nuevas tecnologías, la gestión de activos y la gestión de laboratorios, aplicando la normativa vigente y los lineamientos establecidos por el Núcleo Corporativo del Grupo EPM, con el fin de garantizar oportunidad, calidad y efectividad en los resultados asociados a los proyectos.</p>
<b>Subgerencia Subestaciones y Líneas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Expansión y Reposición Subestaciones y Líneas de transmisión y equipos especiales de la red.</li> <li>• Gestión ambiental y social en subestaciones, líneas de transmisión y equipos especiales de la red.</li> <li>• Soporte en subestaciones, líneas de transmisión y equipos especiales de la red.</li> <li>• Mantenimiento Subestaciones y Líneas</li> <li>• Montaje, pruebas y puesta a punto de subestaciones, líneas y equipos especiales de la red.</li> <li>• Mantenimiento a equipos de medida y calidad de la potencia que conforman las fronteras comerciales a cargo de subestaciones.</li> <li>• Atención a terceros por el portafolio de servicios de CENS.</li> <li>• Mantenimiento correctivo, reubicación y reposición de la red subterránea de media tensión de CENS.</li> </ul>	<p>Planear, dirigir, y controlar las actividades para el mantenimiento, la expansión y la reposición de subestaciones y líneas del sistema de transmisión en la zona geográfica que atiende, de acuerdo con la normativa aplicable al servicio, con el fin de garantizar la disponibilidad, continuidad y calidad del servicio.</p>
<b>Subgerencia Distribución</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Expansión y reposición del sistema de distribución</li> <li>• Planeación y verificación del mantenimiento</li> <li>• Ejecución del mantenimiento</li> <li>• Gestión ambiental distribución</li> <li>• Reducción y Control de pérdidas de Energía</li> <li>• Atención técnica de clientes</li> <li>• Soporte Distribución (Administrativa)</li> </ul>	<p>Planear, dirigir y controlar las actividades para el mantenimiento, la expansión, la reposición de las redes de distribución del sistema eléctrico de CENS; la atención técnica de clientes y las actividades conducentes a la reducción y control de pérdidas de energía, asociado a la zona de influencia geográfica que atiende, de acuerdo con la normativa aplicable al sector, manteniendo la disponibilidad, continuidad, calidad y oportunidad del servicio.</p>